D. Juo Simõ Lro Dor. Mel. Dnez
Remy D. Ant.o Gar. Salcedo y Pedro
Lopez Sen. Mula D. Ant.o Cano Del
Rey Gar. Mendez de Caudo
de Fuebara

Razõ.es

Haviendose Juto en este Ayuntam.to
La Ordenanza de Diputados que el Sr. D. Pedro
Matheos Juez de Cabeza que celebra
el Dia Onze del Mes de Dez.e por
la noche y Continuando en la
Sala Capitular el Ayuntam.to
Selebrado en la Sala de Dipu.os
Se Leyo el Memorial presentado por
la Villa de San Vicente en razon
de q.e se Sirva Su Mag.d mandar
Se Observe la Ordenanza de Montes
Sobre el Corte de Robles y Encinas
Se Acordo Se Suspenda, Como
por la presente Se Suspende, Como
Se Suspendio por Ayuntam.to
de Diez de Agosto del Año Pasado
de Mil Seiscientos Sesenta y Seis
Se Leyo Otro Memorial presentado
por Dn Juan Enriquez de Sevilla
Vez.o de esta Villa en que pide
Se le admita por Fiador de Dn
Juan de Leon Vez.o de esta Villa
Dejado Segun Acuerdo en el
Ayuntam.to de Diez del Corr.te
no Admitio Recurso Alguno
Se Acordo Se le admita por Fiador
en Fee Quinientos = Rubricado